

Poder Judicial

SANEAMIENTO DE INMUEBLES LEYES N°s 26512 Y 27493

El Poder Judicial se encuentra efectuando el saneamiento técnico legal de diversos inmuebles de su propiedad, conforme a la Ley N° 27493, norma que dispone la aplicación extensiva de la Ley N° 26512 a todos los Organismos del Sector Público.

Por ello, en atención a lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto Supremo Nº 130-2001-EF, texto modificado por la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA publicado el 15 de Marzo de 2008, en tal virtud este Poder del Estado hace de conocimiento público que se ha solicitado ante las correspondientes Oficinas Registrales la inscripción de:

INMATRICULACIÓN

USO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
Terreno	Jirón Víctor Haya de la Torre Mz. D6, Lote 02 de la UPIS Virgen del Rosario del Sector II	Distrito de Iñapari, Provincia de Tahuamanu y Departamento de Madre de Dios
Terreno	Calle Mocopata, del Barrio Empleado, Mz. N° 172, Lote N° 02	Distrito de Iberia, Provincia de Tahuamanu, Departamento de Madre de Dios

RECTIFICACIÓN DE ÁREA Y DECLARATORIA DE FÁBRICA

uso	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
Inmueble	Jirón Progreso N° 252- 256	Distrito y Provincia de Cutervo, Departamento de Cajamarca

Enero del 2008
AREA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y CONTROL PATRIMONIAL
SUB GERENCIA DE LOGISTICA